

CEDULA

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA 17 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 17 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, QUE SE HA RECIBIDO Y RADICADO EL NUMERO DE EXPEDIENTE **ST-JDC-109/2020**, EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLITICO ELECTORALES DEL CIUDADANO INTERPUESTO POR EL C. **JUAN CARLOS MERCADO HERNANDEZ Y OTROS**, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CON SEDE EN TOLUCA, COLOCANDO PARA TAL EFECTO EN ESTRADOS DE LAS OFICINAS DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO UBICADAS EN CERRADA LOMA BONITA, NÚMERO 18, COLONIA LOMAS ALTAS, CÓDIGO POSTAL 11950, EN LA ALCALDIA DE MIGUEL HIDALGO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR UN PLAZO MÍNIMO DE SETENTA Y DOS HORAS COPIA FIEL DEL RECURSO DE QUEJA Y DEL ACUERDO DE FECHA 15 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, NOTIFICADO EN FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A TRAVES DEL OFICIO TEPJF-ST-SGA-OA-427/2020, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CIUDAD DE MÉXICO; A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

**“AMOR JUSTICIA Y LIBERTAD”
COMISIÓN NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**



**LIC. JORGE HERRERA MARTINEZ
PRESIDENTE**

**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**



LIC. RAÚL SERVÍN RAMÍREZ

